

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 849, de fecha 10 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15159

Considerando:

- Ord.N°1977 del 10 de junio de 2025, mediante el cual el Gobernador Regional solicita pronunciamiento del Consejo Regional para financiar iniciativas de tipologías PMU, PMB, PTRAC y SPD mediante un convenio entre el Gobierno Regional de Coquimbo y SUBDERE

Se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de financiamiento para ejecutar proyectos en las líneas de saneamiento y regularización de loteos, construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado, recuperación de espacios públicos, planes nacionales de esterilización compartida y seguridad pública, por un monto de \$3.318.865.494 con cargo al FNDR presupuesto 2025, mediante transferencia consolidable.

El listado de las iniciativas forma parte integrante del presente acuerdo.

2. Solicitar a SUBDERE:

a. El listado actualizado de las iniciativas postuladas a los programas PMU y PMB.

b. Invitar a los consejeros regionales a las actividades asociadas a las iniciativas financiadas por el presente convenio con SUBDERE, evitando realizar dichas actividades los días lunes y martes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL